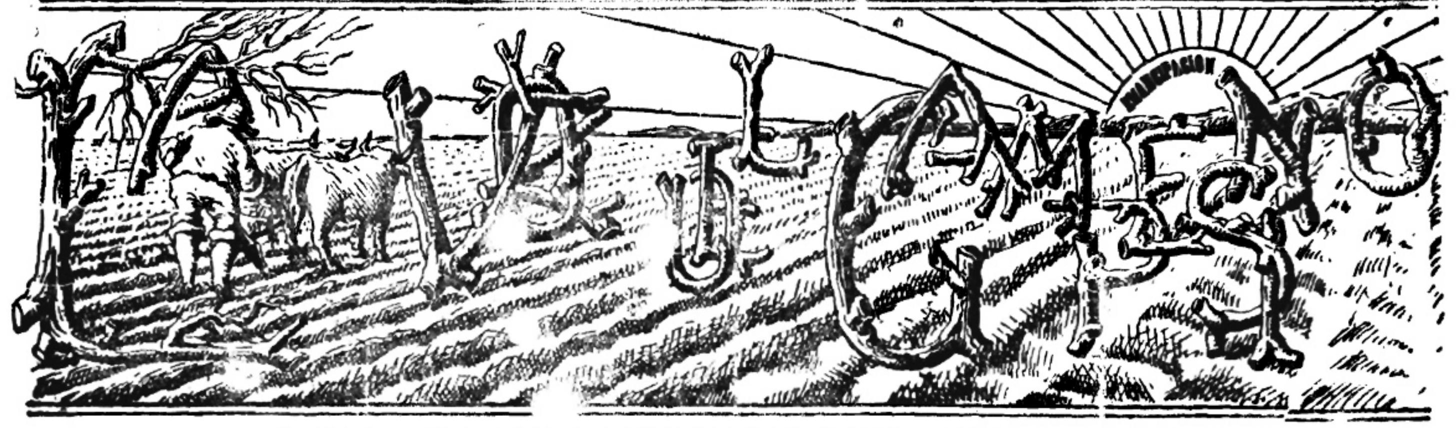
EPOCA III — JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ) 15 OCTUBRE 1932 — NUMERO 56



C. N. T. ¡LA TIERRA LIBRE PARA EL HOMBRE LIBRE! A. I. T.

Organo de la Federación de trabajadores Agrícolas de la Comarca de Cádiz y portavoz de la futura Federación de Agricultores de España

Condiciones de venta: Los Sindicatos deben pagarlo a 10 céntimos ejemplar.-Corresponsales: paquete de 30 ejemplares, 2'50.-Suscriptores: trimestre, 1,30; n.º suelto, 0'10

SE PUBLICA SEMANALMENTE
Redacción y Administración
CALLE CRUCES NUMERO, 6.

CORRESPONDENCIA Y GIROS A NOMBRE DE SEBASTIÁN OLIVA
DE LOS ARTÍCULOS RESPONDEN SUS AUTORES

SIGNOS DE LOS TIEMPOS

DEL CONGRESO SOCIALISTA

«Antes, la unión entre los elementos que dirigíamos el movimiento obrero y socialista era indisoluble. Pero desde este momento se ha roto, y es difícil recomponerla».—*Julián Besteiro.*

«En este Congreso tiene que quedar bien clara la responsabilidad de cada cual en aquel 15 de Diciembre. Porque si la huelga no se hizo, no fué porque la Ejecutiva de la Unión General lo impidiera. No salió bien porque no la organizásteis bien. Principalmente usted, usted compañero Caballero, porque nadie más que usted era el que daba órdenes».—*A. Saborit.*

Asistimos, sin duda alguna, al ocaso de una civilización. Todos los valores económicos, políticos y morales de la civilización burguesa habiendo llegado a su vértice descienden en ruidosa quiebra hacia los abismos de la Historia. Ha tiempo que todas las doctrinas religiosas, políticas y económicas perdieron su autoridad moral, su influencia sobre la conciencia de los pueblos. Han pasado los tiempos de la fé. Ya, en esta época de rabioso positivismo, no se es religioso, político, ni se cree en la estabilidad de la economía burguesa, por convicción, por sincera buena fé, sino por interesada conveniencia los menos, y por manifiesta cobardía los más.

De las escuelas religiosas, políticas y económicas sólo quedan los templos, los altares, groseros atributos del culto, y los impostores oficiantes, que en su desesperación ante el descreimiento general se acusan recíprocamente del fracaso de sus teorías.

Y si el régimen capitalista como tipo de organización económica para la humana convivencia ha fracasado; si su fracaso, como lógica consecuencia, ha arrastrado también el fracaso de sus principios morales y políticos, ni que decir tiene que la escuela político socialista, esa rama bastarda de la Primera Internacional, a que le diera iniciación e impulso Carlos Marx y otros, no podía escapar a la acción demoledora de los tiempos.

El socialismo de Estado, como última y la más reciente manifestación de la democracia burguesa, ha fracasado en todos sus aspectos. En Rusia, el comunismo soviético, concepción marxista de la economía social, no puede ser más rotundo su fracaso, del que no ha podido librarle ni la adopción del plan quinquenal. En Inglaterra, Alemania y otros pueblos de Europa los resultados de la política socialista no han podido ser más desastrosos. En España, del ensayo hecho desde el 14 de Abril de 1931 hasta la fecha ¿para qué hablar?

Frutos directos unos, y colaboraciones o mediatizaciones con los representantes de la burguesía otros, son «El disparo sin previo aviso», la «Ley de defensa de la República», las deportaciones de obreros idealistas, la «Ley de Asociaciones del 8 de Abril», el proyecto de «Ley de orden público», la ridícula «Amnistía», burla sangrienta hecha a los miles y miles de obreros que llenan las cárceles españolas, la mentida «Reforma religiosa» y la no menos mentida y condenada al fracaso «Reforma agraria».

Todas, todas estas engañosas reformas, que no son sino «el timo del portugués» hecho al pueblo, se han hecho y hacen por iniciativa de los socialistas, diputados y ministros, unas, y con su anuencia y colaboración con los partidos burgueses, otras. Todo lo cual constituye una traición a los principios socialistas, según opinión del apóstol del socialismo español, Pablo Iglesias, cuando decía: «Mi opinión es que ni los socialistas pueden aceptar bajo su responsabilidad cargo alguno en ningún Gobierno burgués, ni el partido socialista autorizar la presencia de uno o varios de sus miembros en Gobiernos que tengan por misión defender el régimen del salario».

Y es que Pablo Iglesias militaba en el partido socialista en una época en que las convicciones, la sincera buena fé, no habían dejado del todo el paso franco a las interesadas conveniencias. Y como la Unión General estuvo siempre mediatizada por los dirigentes socialistas, como no fué ni es sino un apéndice del partido socialista, lo que me hizo decir en 1919 y repetir ahora que «La Unión General de Trabajadores es el pararrayos de las iras populares para la burguesía española»; de ahí que su responsabilidad sea subsidiaria con la política del partido.

Ya no vale argüir que las acusaciones de traición hechas a los dirigentes de la U. G. T. y del partido socialista, cual Largo Caballero, Secretario general de ésta y Ministro del Trabajo, parten de la acera de enfrente e inspiradas por diferencias ideológicas, no; es dentro de su propio seno, en el Congreso socialista recientemente celebrado en Madrid, y por individuos que, como Besteiro y Saborit, comparten la dirección del movimiento obrero y socialista, donde se acusa a Largo Caballero de haber traicionado el movimiento revolucionario del 15 de Diciembre de 1930. No obstante, éste miembro destacado de la U. G. T. y del partido socialista, incurso en el delito de traición, y sus congéneres que le acompañan en el Gobierno de la República, seguirán agarrados a las ubres del Estado, de donde ni con aceite de trementina se despegan.

Y es que dirán ellos: En esta época de vorágine, en estos momentos de quiebra general de todas las doctrinas políticas y filosóficas de matiz burgués, lo mejor es sacar la mayor tajada posible.

S. OLIVA.

NOTAS DEL CAMPO

REALIDADES CONTRASTADAS

Magnífica tarde otoñal. Todo es acorde en Natura. Es todo un inmenso efluvio de beldades el conjunto natural de los colores magnéticos que cubren alegremente la palidez de la Tierra. El Sol, a su vez, sentado en su celeste Trono, irradia con sus caliginosos rayos a la vasta estepa gaditana. Junto a las encrespadas colinas, el Mar, quieto, temerosas sus olas de molestarse entre sí, duerme tranquilo la tarde en el Estrecho. Por otra parte, frente a nosotros, allá en la lejanía, desafiando a un tiempo al bravío Mar y a las costas africanas, se alza majestuoso el Peñón de Gibraltar...

. . . .

Con deseos de respirar el grato oxígeno que envuelve a los campos y montañas, salí a dar un paseo. Me acompañaba en esta agradable empresa mi amigo y hermano en ideas José Guerrero, el campesino sincero que en cierta ocasión, altivo, le saliera al paso a los arribistas propietarios de la rebelde Algeciras.

Caminábamos comentando las bondades y las ingratitudes de la sempiterna lucha, y tras haber coronado un elevado cerro, trepando entre peñascos y abrojos, llegamos a la cúspide de una extensa loma. Nos paramos un instante a descansar, y a una pregunta mía, inoportuna si cabe, al ver una alambrada fronteriza que dividía en dos partes a un monte, mi compañero se estremece, parece que se revela en su mente toda la historia de un pasado de oprobio, y como queriéndome objetar toda la magnitud de su rebelde sentir, me dice:

«Esa es una alambrada que divide a dos propiedades. El objeto de esta separación es fácilmente adivinable por aquél que sepa hasta dónde puede llegar la ambición de dos latifundistas. En estos terrenos ahora se apacenta el ganado, y a pesar de la mísera vida a que está sometido el que cuida de él, días tras días trepando por estos valles y picachos, para el propietario no existe otra idea que la de suprimir al pobre ganadero. Y para ésto ha concebido la creación de una alambrada que podrá costarle algo, sí, pero que al cabo de un par de años de haber suprimido al ganadero, de no tenerle que pagar el irrisorio salario que le entrega, ya se habrá cobrado con creces lo que ahora le puede haber hecho gastar la alambrada que divide a estas tierras robadas por los «señoritos» ignominiosamente a nuestros antepasados.

Este cercado divide tan sólo a dos propiedades inmensas, y una, que es esta que pisamos, es de D. Francisco España. La propiedad es enormemente extensa.

¿Tú ves todo este panorama que hay ante nuestra vista? Pues todo pertenece a él. En cierta ocasión tuve que correr a pie toda su finca para informar a mis compañeros campesinos de un conflicto que surgió entre todos los propietarios del término y nosotros, y, claro está, a juzgar por lo que fuí observando vi que debían de haber vivido en tiempos no muy lejanos unas cien familias. Hay por entre esos cerros y valles muchas casas destruídas. Y hoy están derrumbadas estas casas por la ambición de un burgués latifundista como este, que es fiel reflejo de la burguesía de antaño.

Han sido obligados los campesinos que labraban estas tierras y vivían en estas casas a emigrar de la tierra que les vió nacer... Y unos, hace años que se marcharon a América; otros a Francia; y los demás van dando vueltas por el pueblo de

Algeciras pidiendo limosna o limpiando zapatos.

Ahora todo este campo está abandonado. Falta la mano del hombre, que en otra ocasión lo hizo fértil.

Con los elementos que hoy hay para hacer producir la tierra—me dice un tanto emocionado mi amigo —no te quepa duda, Juan, que todos estos terrenos que hay ante nuestra vista podrían proporcionar lo suficiente para vivir holgadamente a las familias emigradas. No que así tan sólo hay viviendo aquí unas diez familias, y éstas viven como pueden: algunas no pueden pasar, porque viven aherrojadas a la miseria más espantosa. Sirviendo tan sólo para apacentar ganado, lo que en no muy lejano tiempo era terreno fértil de labrantío».

Mi interlocutor hace una pausa en su descripción. Quisiera, a juzgar por la claridad de sus ojos y las frases que han emanado de sus labios, buscar una solución que armonizara la vida antagónica de los hombres.

Después, y poniéndome un ejemplo para mi mayor comprensión, sigue:

«¿Tú ves aquel pedazo de tierra cercada que hay rodeada de árboles, en cuyo centro hay una casita blanca? Pues aquella tierra es igual que la demás. Y comparándola con la extensión de terrenos que tenemos a la vista, no es nada. Todo es del mismo dueño. Y en cambio ese huertecito, celosamente cuidado por los que en él viven, da vida a más de una familia, supuesto que en tiempos de mucho trabajo el arrendatario da a ganar algunos jornales a otros obreros, que son quizá los que en otros tiempos labraban su pedacito en esta misma heredad. Todo esto añadiendo que sus economías en este año les ha facultado para comprar una yunta de vacas, que al entrar ahí no las tenían, después de pagar aproximadamente al año unas 500 pesetas por el arrendamiento.

¿Cuántos pedazos como este se podrían parcelar de una extensísima heredad como esta? Juzga, y entonces apreciarás las proporciones de esta miserable infamia cometida por la ambición del capitalismo en todos los rincones de España, que como aquí tienen y han tenido que emigrar de la tierra en que nacieron los pobres campesinos.

Muchas veces, pensando sobre esto que aquí sucede, me imagino que ha pasado un violento huracán y que todo lo ha arrasado. Pero cuando vuelvo a la realidad como ahora, veo que tan sólo todo esto lo ha hecho un monstruo hambriento de riquezas; que sólo un burgués insensible y ambicioso es culpable de todo. Ha aherrojado a la miseria más espantosa a varias familias, y ha dejado yermos a una vasta extensión de terrenos que la Revolución Social hará que sean fecundos de nuevo...

Y este cuadro de miserias...».

Termina. En sus encendidos ojos brilla una gigantesca esperanza. Su faz demacrada por el continuo trabajo, da la sensación de la depresión de ánimo que hay en su interior. Presagia algo inmenso. ¡Quizá lo mismo que yo!

. . . .

Descendemos. Ambos meditamos sobre la ligera recordación histórica, que antes mi amigo mismo me evocara con un profundo sentimiento de paria explotado.

El Sol, como si comprendiera quizá nuestros deseos de abandonar aquel escenario de miserias, quería rápidamente esconderse tras las montañas, que les sirven de diario escudo. Pronto sus candentes rayos dejaron de besar nuestras frentes de iconoclastas sinceros. El Mar se torna bravío, y sus olas, antes quietas, parece que quieren de nuevo entablar su interna y desesperada lucha. Los altos picachos de las montañas lejanas sombrean, y en su augurio penumbroso van anunciando la proximidad de la noche. Y como nota imprescindible en este paisaje dramático, allá en lontananza el sonoro campanilleo de los cencerros que van asidos del cuello de los bueyes, dan la monótona canción de despedida al día que se esfuma entre la selva del tiempo para no volver jamás.

Nosotros, saltando los pétreos obstáculos, los espinosos matorrales de las lomas y de los cerros, volvemos al suburbio do moran las gentes revueltas en hacinadas supersticiones. Y volvemos forjando en nuestras mentes, con nuestro optimismo y nuestras palabras, una sociedad más justa, más noble, más equitativa, donde puedan volver los hombres a fertilizar estos campos; donde sucumban con estrépito todas las ambiciones nefastas del capitalismo; y donde, en fin, renazca para todos la augusta felicidad y penetre en todos aquellos hogares en donde hoy tan sólo entra el negro tentáculo de la desesperación y la miseria...

JUAN RUEDA (hijo).

Algeciras 30-9-32.

Por la Federación Nacional de Campesinos

En el número 51 de este semanario, os decía, a igual que otros compañeros, la necesidad que había de ir a la creación de la F. N. de C.

Cada día que transcurre, días que son de suplicios y malestar, de opresión e ignominias, se ve más apremiante ésta, porque todo este cúmulo de maldades nos enseña que hay que sustituirla si de ella nos queremos desprender, si sus zarpazos queremos evitar que choquen en nuestros cuerpos demacrados, con una norma sindical y de convivencia social que atraiga el espíritu y ansia del campesino, no ya del jornalero, si que también del intermediario, del aparcelario y del pequeño propietario, porque aunque a simple vista no parezca, en el fondo son más esclavos y más explotados que sus hermanos los asalariados.

Se dirá que éstos ni ignoran ni ignoraron que existe en España un organismo de clase netamente apolítico, netamente revolucionario que acoge en su seno a todo trabajador, a todo productor, porque cree, sin temor a equivocarse, que son estos factores con los que tiene que iniciar el movimiento revolucionario.

Yo estoy de acuerdo con todo esto, pero no podréis negar que carecemos de una orientación, o al menos no la hemos puesto en práctica, para con ella hacerle ver a estos rezagados que es en nuestras filas, que es en nuestra organización donde pueden conquistar lo inmediato y a la vez ir haciéndose de una preparación, para con ella en un día determinado abrazar como nuestro todo lo necesario para el vivir, no como lo determine cualquier fracción política con sus leyes e imposiciones, sino como nos lo permitan la superabundancia o supercarestía de aquellos elementos que con nuestro tosco entendimiento y esfuerzos físicos hayamos podido arrancar y a la vez elaborar de las entrañas de la NATURALEZA.

Por esto no podemos culpar a los que aún no han llegado a comprendernos, por no saber si se debe a su abandono, o que nosotros no nos hemos dado a comprender.

El caso es que existe hoy en España, debido al paro forzoso por una parte, y por otra a la carencia del elemento hoy primordial, mañana nocivo, para hacerse de aquellos artículos de primera necesidad que garantice el sostenimiento de la vida, unos cuantos de miles de medianeros, aparceros, arrendatarios y pequeños propietarios, que después de explotados por el burgués capitalista, como otros por el Estado, son también esquilmados por una caterva de tragapanes, que auspiciados en los juzgados y Jurados Mixtos, sentados en sus orondos sillones, esperan con las garras abiertas que entre su víctima para mondarla y pelarla, ya con el artículo 15 como con el 30; y, claro está, como estos desviados aún no se le ha enseñado el verdadero camino, pues siguiendo en el craso error, ya cuando se origina un conflicto como cuando no pueden pagar las rentas señaladas por el patrono o el Estado, recurren a estos antros de especulación porque aún no han llegado a desengañarse que hartos de salir beneficiados, salen totalmente robados en todo el sentido de la palabra.

Mas si ellos no se han percatado, como nuestro deber es organizar y orientar lo que creamos por orientación, vamos si os parece bien a organizarnos y orientarnos los campesinos, para poder organizar y orientar a los demás campesinos.

Pero no creo que lo hagamos como hasta aquí, no, sino yendo a la creación de nuestra SECCION NACIONAL, donde no tengamos más misión que estudiar las diferentes características y manifestaciones del trabajo, que ya por nuestra auténtica profesión nos está encomendado en el gran plano social, no sólo para hoy, si que también para el buen desenvolvimiento del mañana.

Con esto, a mi parecer, haremos de nuestra sección no sólo el gran libro que guíe por línea recta a los equivocados, sino que al mismo tiempo crearemos el muro potente donde puedan refugiarse los débiles, porque con nuestra buena coordinación tendremos fuerza para salvar de la rapiña a todos estos que creen que su salvación está en manos de los curiales o de los gaznápiros organizados en los Jurados Mixtos, y no en la unión con sus demás hermanos.

No olvidemos que cuando éstos encuentren calor en nuestro seno, estarán tanto moral, espiritual como materialmente con nosotros, y entonces podremos decir que por esta parte hemos triunfado.

Así, que por lo pequeño que es nuestro semanario, voy a dejar este tema para el próximo número. Hasta luego.

FLOREAL DEL CAMPO.

Utrera, Octubre 1932.

JUAN SIN-TIERRA

La esclavitud nació con las primeras sociedades humanas para aquellas personas, inferiores a sus semejantes, que no teniendo más cualidades que las emanadas de sus fuerzas físicas se igualaban con el bruto.

Tarea pesada sería recopilar el calvario recorrido por la sangrante esclavitud, en sus diversas formas y en sus múltiples vicisitudes, desde su cuna hasta su extinción en España. Por eso estos comentos quedan limitados a los tiempos en que la opresión del feudalismo territorial rigió y se modificó por una contracción de dolor popular.

No cabe duda que el feudalismo, tal como se ejerció por la aristocracia, representa en la historia una injusticia contra la moral, una afrenta para el derecho humano y una ejecutoria despótica que rechaza la conciencia.

Los vasallos estaban obligados respecto al Señor, al *servicio*, a la *fé*, a la *justicia* y a los *subsidios*. Por el servicio, debían marchar con su Señor a la guerra; por la fé, debían acompañarlos cuando iban a litigar a la Corte o convocaba Consejo para administrar justicia; por la justicia, debían reconocer su jurisdicción y someterse a su Tribunal; por los subsidios, debían pagarlos en los casos en que se determinaban. Además tenían los vasallos hacia el Señor ciertos deberes morales: no podían permitir que se les ultrajare; tenían que darle caución cuando cayere prisionero: todo heredero de vasallo tenía que pagar cierta cantidad al Señor; la heredera de un feudo tenía que aceptar el marido que se le presentaba, si no pagaba la liberación; el Señor heredaba al vasallo que por su condición servil no tenía derecho a testar; los súbditos tenían obligación de valerse de los molinos, lagares y hornos del Señor, mediante un canon; había *hombres de cuerpo* que no solo tenían que entregar una parte de los frutos del campo, como los demás, si no que le debían servicios personales y un gran número de jornales: pertenecía al Señor el derecho exclusivo de cazar, y su infracción se castigaba con penas severas.

También le pertenecía el derecho conocido de pernada, que se redimía por dinero; pagaban igualmente feudo el ejercicio de las profesiones liberales, el de los cargos públicos, el de las artes mecánicas y oficios, el tráfico de mercaderes y mercancías, los cementerios, los mataderos, y para que nada escapara del lazo opresor, se dió en feudo el aire que se respiraba, con el nombre de «feudo del aire», que pagaban las criaturas al nacer por empezarlo a aspirar y espirar. Añadamos a tan reprobados martirios el execrable yugo de los siervos a la prueba del agua hirviendo y a la prerrogativa de horca y cuchillo, para retratar de cuerpo entero la rapiña que entrañaba el sistema feudal y lo inhumano de su proceder junto al brillo de sus palacios, al fausto de su corte de amor y a la pompa de sus saraos, de sus trovadores y de sus guerreros.

Cansados los siervos de aquellos tremendos saqueos y de aquellos crueles castigos y de ser desdeñados, sonó el primer grito de libertad contra la tiranía, cuyo eco emancipador corrió veloz, de gente en gente y de pueblo en pueblo, propagado por manifiesto, digno y valeroso, que decía: «Los campesinos de los bosques y llanuras y los mercaderes y artesanos de los pueblos y ciudades, en reunión tenida, han jurado no sufrir en adelante ningún Señor ni ningún patrono. Los Señores sólo daño nos causan; nunca podemos obtener de ellos justicia; todo lo tienen; todo nos lo toman; para nosotros no hay nada más que dolor; no hay día que no esté preñado de angustias y tormentos; todo son vejaciones y servicios. ¿Por qué nos dejamos oprimir así? Librémonos de su tiranía; nosotros somos hombres como ellos; tenemos los mismos miembros que ellos; somos fornidos y podemos aguantar tanto como ellos. Defendámonos de los Señores; unámonos estrechamente todos y acabará su ensañamiento y podremos cazar en las selvas, cortar leña en los bosques, pescar y disponer como nos plazca de la tierra, el agua y el aire. Y si quieren hacernos la guerra y humillarnos, nosotros llevaremos al combate, contra cada caballero, treinta o cuarenta campesinos vigorosos y valientes».

En vista de la actitud de los esclavizados y de la preponderancia adquirida por el feudalismo, los Reyes, para desarmarlo, abogaron con interés por la emancipación anhelante de los pueblos, concediéndoles, al efecto, cartas-privilegios constitutivas de asociaciones comunales, que se transformaron después en los Municipios actuales, como base fundamental de organizaciones político-administrativas de carácter electivo, a donde se acogieron los vejados con exacciones en las campiñas, para dedicarse a ejercer libremente cualquier industria, arte u oficio honrado; para participar de las libertades de los demás ciudadanos; y para extinguir, por aislamiento, como se extinguieron con el tiempo, los funestos Señoríos de beneficio hereditario.

Desde entonces a nuestros días, bien poco, casi nada, se ha hecho para armo-

nizar ante la Ley los derechos con los deberes de los españoles, porque continúa dominando en la Sociedad el imperio solapado de las clases con el favor y el atropello, a pesar de cacarearse el ejercicio de la libertad.

¿Cómo, si no, los déspotas del terror iban a permanecer ocultos en las grutas de la maldad, sin restituir lo arrebatado por la violencia?

¿Es que esperan todavía ostentar la vanidad y la opulencia a costa de Juan Sin-Tierra? ¡Qué equivocación!

La hora de la redención humana está anunciada por los observatorios de la civilización y del progreso como verdad indiscutible que va adquiriendo carta de naturaleza en las realidades de la vida, al compás de las Reformas sociales de la República, encaminadas a dar a cada uno lo que le pertenece.

Y aun cuando esos fantoches no sean extraños al avance agrario ni a las tonalidades de la Gobernación del País, menester es que sepan que si no aceptan el paralelo de la equidad, traerá Juan Sin-Tierra con los suyos al glorioso Saturno, o a sus discípulos, para que devore las malas artes del pasado y las del presente con el noble y sencillo sistema de que nadie supere en derechos a nadie y todo sea común a todos, cual ocurrió en su reinado.

EL MARISCAL VALENZUELA.

Bornos.

De la lucha campesina

Es Barroso un patrono; bueno, como patrono; pero infame, como hombre.

Fuerza es que a él dedique hoy estos párrafos, no porque voy a decir nada nuevo, sino para que este sujeto vea en letra de molde su nombre estigmatizado por los trabajadores del campo.

Es para el burgués Lorenzo Barroso, el de fanfarria y matonismo chulesco.

Que mal te sientan esos desplantes, y menos con un pueblo hambriento y despojado de todo, hasta del «derecho» de hacerte cumplir las míseras Bases que le firmates.

Pero yo creo que no olvidarás a tus paisanos cuando te rodearon, quizás para contemplarte a su sabor. Verías aquellos rostros curtidos y duros, pero nobles, que te miraron con más desprecio que odio.

Eran los proletarios que te daban una lección de ética que tú jamás comprenderás, pero que algún día no lejano tú tendrás que recordar. Eran los eternos explotados. Era el pueblo, del que tú desciendes, pues tus padres también formaron en aquellas filas que tú hoy explotas.

Entre ellas verías muchas caras conocidas; son tus familiares, tú misma sangre, explotada y asesinada por tí mismo. Eres un moderno Caín. Te compadezco por la triste figura que presentas al querer sojuzgar a todo un pueblo sediento de justicia social. Eres un pigmeo que pretendes luchar contra cien mil gigantes. Mal camino has elegido. Son dos los que hay; tú llevas el peor.

Tú, como todos los burgueses, has elegido el de vivir, como viven los verdugos, de la sangre de los demás. Fui tu compañero de infancia y desde la más pequeña edad conocí que nos separaba la diferencia de clase; tú eras el amo, yo el esclavo. Hoy somos hombres: tú eres patrono, yo obrero; tú burgués, yo anarquista. Tú quieres a toda costa que perdure la explotación del hombre por el hombre; yo quiero que termine cuanto antes la infamia de la propiedad privada y se establezca un régimen de vida basado en la justicia social bajo el lema «de cada uno según sus fuerzas, para cada uno según sus necesidades».

Y como conclusión añadiré que la partida que te tenemos empeñada la perderemos o no; tú tienes Guardia Civil y de Asalto; según tú digistes, el Gobierno de tu parte; nosotros no tenemos ni queremos tener más que la razón, y de ella estamos asistidos. No creas que el ganar tú es un triunfo para tí, pues mientras más canallesca sea vuestra actitud más acelerais vuestra caída, y, por ende, la Revolución Social.

EL CAMPESINO ÁCRATA.

San Juan del Puerto y Septiembre 1932.

"LA VERDAD OFICIAL"

Sin saber cómo ni de qué periódico, llega a nuestras manos un recorte con una «Nota Oficial» del Director General de Prisiones, en la que faltando a la verdad desmiente lo dicho más de una vez por los presos y los familiares de éstos: de que en esta prisión se trataba mal a los presos. Claro que la opinión no dará crédito a las palabras del Sr. Sol, que sigue en sus célebres notas la costumbre que adquirió a su paso por el Gobierno Civil de Sevilla, de tan triste recuerdo para los obreros de esa provincia.

Dice el Sr. Sol que aquí se trata a los presos con gran benevolencia por parte del Director y sus oficiales. Cosa que no es verdad, como lo demuestra la orden de que el preso que pida algo para algún compañero que esté castigado, irá a celda y pagará con creces el delito de querer tener solidaridad con alguno de sus hermanos.

De forma, que si los presos hacen una reclamación colectiva, es considerada esta petición—aunque vaya dirigida con el mayor respeto—como un acto de insubordinación, como ya ocurrió una vez. Dice el Sr. Sol que el Director fué agredido por un recluso. Pero no dice que este recluso tiene trastornadas sus facultades mentales —agravadas por cuatro meses de celda—, ni dice el Sr. Sol que debido a esta enfermedad se resistía a ir a celda, y que lo llevaban arrastrando entre cuatro oficiales, uno de ellos el mismo Director.

Dice el Sr. Sol que no es cierto que aquí se le haya pegado a nadie ni se le haya quitado la cama y regado la celda, y aquí hay todavía más de treinta compañeros que han sufrido uno u otro castigo de los mencionados, o todos.

Dice el Sr. Sol que la comida es inmejorable, y no dice la verdad. Desde los sucesos del 15 de Agosto no nos dan carne en el cocido, y la pequeña partícula que nos dan es de una calidad incomible. La grasa brilla por su ausencia de los guisos, y esto lo prueban los grandes bidones de sobras que salen diariamente para un criadero de cerdos, no sabemos de quién.

En cuanto al trato del personal—salvo honrosas excepciones—no puede dejar de ser más despótico.

De forma, que puede seguir el Sr. Sol lanzando notas oficiosas a su incondicional prensa, que nosotros seguiremos diciendo todo cuanto aquí ocurra y que esté fuera de lógica y de razón.

Por lo pronto, más de la mitad de los que fueron metidos en celda el 15 de Agosto, todavía están en ella. Detenido hay que lleva ocho meses sin salir, y hace unos días salió uno después de nueve meses—y sale por la debilidad, casi ciego y medio idiota—. ¿Esto no lo vió su delegado ni el Sr. Sol en sus respectivas visitas a este Penal? Seguro que no. Pero nosotros seguiremos diciendo esto—y algo que en su tiempo producirá sorpresa—para que la opinión pública sepa a qué atenerse, y vea el crédito que debe dar a las famosas notas del Sr. Sol. Por hoy basta.

JOSÉ SABÍN.

Prisión Puerto Sta. María, 3-10-32.

No hay peor cuña que de la misma madera

Exacerba, obceca, crispa los nervios, retuerce la conciencia, el tener que preocuparse del bajo proceder de políticos y autoridades de este pueblo, máxime cuando ya otros camaradas lo han hecho con más oportunidad que yo, perdiendo así un tiempo apremiante y preciso para nuestra propaganda sindical, en estos momentos en que el mundo de las grandes injusticias y tiranías se retuerce en grandes convulsiones y agitación social, por haber entrado este régimen de privilegio autoritario y estatal en período agónico. Y por lo tanto, es hoy cuando el proletariado, no solamente de España sino de todos los países, debe de aunar sus voluntades, fortaleciendo más cada vez los lazos de unión, amor y fraternidad bajo los postulados revolucionarios de la A. I. T., hasta acabar de sepultar ese cadáver infeccioso y putrefacto que muere aplastado por el peso de sus injustos crímenes, para dejar paso al comunismo libertario.

Pero precisa puntualizar, para que los trabajadores que ignorantes unos, y otros que aun militando en las filas de los explotados, por torpe y estúpido convencionalismo como reptiles culebras no dejan de arrastrarse a los pies de la burguesía, entorpeciendo así la marcha vertiginosa de la revolución social. Por necesidad hay que repetirles a los trabajadores una y mil veces para apartarlos del perjuicio político, para que no sean absorbidos por los partidos de izquierda como les ha sucedido a los Sindicatos de Sabadell, que sus mayores enemigos son aquellos maquiavelos desertores de las filas del trabajo, y que ellos, los trabajadores, con su soberana voluntad y titánicos esfuerzos, fascinados por sus falsas promesas, los elevaron a la categoría de concejales, alcaldes y demás zarabandija parasitaria.

Así es, que por el bien de nuestros Sindicatos y nuestra C. N. T., hay que poner bien claro de manifiesto a la vista de los ignorantes, de los procedimientos asquerosos que se valen los envilecidos políticos para sembrar el confusionismo entre las masas trabajadoras, esparciendo la calumnia y derramando la baba venenosa y todo el cieno viscoso de su conciencia sobre los militantes más destacados de las organizaciones obreras. Aquí en Arcos, desde que el rebaño obrero asqueado de sus falsos pastores políticos de una espantada ingresaron en la C. N. T., ha sido tan grande el despecho que han sufrido estos hijos de San Ignacio de Loyola, que confabulados con monárquicos, curas, damas catequistas, burguesía y demás morralla reaccionaria, se han ensañado tan vilmente con los trabajadores, que la actuación de nuestro obeso y vetusto alcalde ha sido y lo es vergonzosa, de encono inusitado hacia el Sindicato Campesino y sus militantes más destacados y que no están contaminados por ese virus ponzoñoso que se denomina política.

Hace medio año venimos tropezando con todas clases de inconvenientes para nuestro desenvolvimiento social. Ilegalmente todo se nos ha negado, esto es, se nos ha declarado fuera de la Ley.

Mitines y conferencias suspendidos, asambleas no autorizadas, el Sindicato clausurado por el ínfimo motivo y presa la Directiva; en la huelga del pasado mes de Junio fuimos cobardemente provocados por la Guardia civil, so pretexto de que los trabajadores hiciéramos frente a la fuerza y repetir el caso de Medina Sidonia, y todo con el visto bueno de todos los catecúmenos políticos, que se relamían de gusto creyendo ver la sangre proletaria por las calles, correr a torrente.

A los cuatro meses de tener pedido el permiso para un mitin se nos autorizó para el día 11 de Septiembre, pero con la siguiente advertencia del Sr. Alcalde, de que en la actuación de los oradores no han de tomar parte elementos extraños, y menos manifestarse en contra de la draconiana Ley del 8 de Abril, ni tampoco faltar el respeto a las autoridades.

¡Qué importa! Aún todavía estos bípedos no se dan cuenta que nosotros, los asalariados, los eternos esclavizados, no conocemos patria, ni frontera, que somos cosmopolitas, que donde haya un explotado víctima de la tiranía capitalista, aunque sea antípoda a nosotros, lo consideramos hermano nuestro?

Se nos autoriza el mitin, pero a cambio de no decir nada; si acaso, viva «Cristo Rey» y los camaleones, y otro viva a Moreno Mendoza, porque para eso nuestro Alcalde es un gran prosélito del exquincallero de la campiña jerezana; ese diputado traidor que votó las deportaciones a Bata de los revolucionarios de Fígols.

Ahora, que nosotros, los que tenemos ideales por convicción, cuando hay que decir la verdad la decimos sea como sea, por encima de todo y de todos.

Todos estos hechos precisa publicarlos para sonrojo y vergüenza para quienes todavía prestan su apoyo y confianza en los partidos políticos y sus falsos líderes.

¡Campesinos, trabajadores de todas las industrias! vuestra emancipación no está en la política; es hora ya de que os aparteis de esa cloaca pestilente, morbosa y corrompida, volviendo la espalda despreciativamente a todos los políticos, por sinceros y revolucionarios que parezcan; en el fondo todos son iguales, y cuando lleguen otras elecciones y esos falsos apóstatas lleguen a vosotros prometiéndoos lo que ellos no son capaces de hacer, para que votéis, escupirles al rostro y presentaos en el colegio, sí, pero para romper esas cajas de cristal que en sí encierran todo el virus purulento de un régimen morboso de explotación, miseria y tiranía, y votad a los candidatos, pero por los 80 metros de altura que tiene la peña de Arcos.

MIGUEL GIL BLAZQUEZ.

Arcos de la Frontera, Octubre 1932.

En defensa propia

No he tenido intención de ocuparme de lo que acontece en este pueblo, porque reconozco que me faltan condiciones y porque dado el grado de corrupción en que se encuentra, juzgo reducido el provecho que pueda ir en ello; pero hacen sobre mí acusaciones tan ridículas y canallescas, que me obligan en propia defensa a hacer las siguientes manifestaciones:

Desde que tengo uso de razón estoy convencido que a todos los que trabajamos se nos estafa y se nos explota por la burguesía, gobernantes y burócratas de todas clases. Desde igual fecha me consta que toda la taifa de clericales y asimilados a ellos, esgrimen la cruz y escarnecen con su baba el nombre de Cristo, en beneficio de sus tripas orondas y de sus apetitos inagotables. Soy un convencido de que la educación no pueden darla Maestros oficiales, al menos si son como los que hemos tenido la desgracia de ver desfilar por este pueblo, y de los que no se pueden sacar ejemplos provechosos, y si reprobables. Estoy convencido de que los obreros de este pueblo, analfabetos en un 99 y medio por ciento, se les antoja que un propietario es un semidios, cuando en realidad son como los de todas partes: unos fantoches desvergonzados que medran de nuestra cobardía. Tengo olvidado que todavía

al que trabaja no le duelen sus hijos, no ama a su compañera y no le amarga humillarse villanamente, porque este pueblo es una excepción de la regla; porque todavía están esperando que la política se encargue de resolverles lo que es obligación ineludible de ellos.

Todo esto lo he manifestado en todo momento de palabra, en cualquier caso que se ha presentado oportunidad (lo que me ha valido disgustos que pude excusar), de modo público y a todos los vientos.

Pero nunca he caído en la humillación de valerme de la buena fe, de la ignorancia, y menos de la inocencia de un tercero, para inducirle a que haga o diga lo que yo puedo gritar fuertemente y por cuenta propia.

Hago esta manifestación para que la recoja y recuerde el bellaco, sinvergüenza, ex-hombre que haya inventado la especie de que yo me ejercito en inducir a menores y aconsejarles que escriban anónimos, según me entero y que se desprende del interrogatorio a que sometieron a los detenidos por lo del anónimo al cura, que también parece invención.

Este es mi pensamiento y mi ideología: Hablar claro, proceder claro.

JUAN CAMPILLOS SERRANO,

Iznajar (Córdoba) 3 Octubre 1932.

CIRCULAR

A todos los Sindicatos de la Comarcal de Posadas

Camaradas: Este Comité Comarcal, para salvar la responsabilidad de los compañeros que lo componen, cree conveniente la celebración de un Congreso Comarcal, en el corriente mes de Octubre. Y para que no suceda cual en el próximo pasado Agosto, en que por medio de una Circular y pedido por algunas organizaciones, se convocó a un Congreso Comarcal y fué tan reducido el número de delegados que concurrieron, que ni un simple cambio de impresiones pudimos efectuar.

Para que esto no ocurra, todas las organizaciones afectas a esta Comarcal, al leer este aviso se pondrán en comunicación con nosotros, mandándonos los temas o cuestiones que deseen someter a la deliberación del Congreso, para formular la orden del día.

Las organizaciones quedan en libertad para mandar un solo delegado, si por razones económicas no pueden mandar más. Pero que éstos vendrán provistos de sus respectivas credenciales con el número de afiliados y cotizantes, y consignada la entidad que representan.

¡Camaradas, un esfuerzo más y en breve alcanzaremos la cima donde ondea la bandera de nuestra querida C.N.T. y F.A.I.

Por el Comité Comarcal: *Manuel Sánchez.*—Posadas y Octubre 1932.

* * *

NOTA.—Por falta material de espacio no se publicó esta nota en el número pasado.

COSA DE LOS PUEBLOS

Rota.—Según nos comunican, el Domingo 2 del corriente, de acuerdo los cristeros de Chipiona y Rota, organizaron en esta última villa una procesión o manifestación religiosa; los obreros organizaron una contramanifestación y surgió el correspondiente choque. Parece que hubo sustos, carreras, escapularios tirados y sagradas formas por el suelo. Los carcas de Rota se han hecho invisibles algunos días, y los de Chipiona, algunos, nada tiene de extraño que huyendo perdieran los zapatos, pues como gente de playa ¡están tan acostumbrados a andar descalzos!

Pero, ¡qué no se desengañan esta gente de que el «tú reinarás» ya no llega! ¡vaya testarudez!

* * *

Ochavillo del Río.—Un grupo de compañeras y compañeros de esta aldea, de la provincia de Córdoba, han tenido la feliz iniciativa de regalar al Sindicato de la misma, afecto a la C. N. T., una hermosa bandera roji-negra, con los discos y demás enseñas emancipadoras.

Por nuestra parte, un comentario: Bien está eso de las banderas y demás enseñas, que no censuramos, aunque nunca las necesitamos, pero nos parece que nuestra emancipación económica y social no hemos de alcanzarla ostentando insignias ni enarbolando banderas, sean éstas blancas, negras o multicolores. Una bandera es un trapo; su color, pintura. Con la misma tela que se hace un escapulario, aunque combinada de diferente forma, se hace una corbata, y no vale la pena despojarse del uno para ponerse la otra. Entre el simbolismo de todas las ideas, religiosas, políticas o sociales, no encontramos diferencia. Puro fetichismo, y en ese sentido somos iconoclastas rabiosos.

* * *

Puerto de Santa María.—Por fin, después de inauditos esfuerzos y no pocos sacrificios, han podido un grupo de compañeros de ésta organizar la Sociedad General de Agricultores «La Reforma», y seguidamente, atendiendo a que en ésta, por estar en ella el famoso Penal del Puerto, es quizás más necesario que en otra alguna, un Comité Pro-Presos, en asamblea del 28 del pasado se procedió a su nombramiento, quedando éste constituído.

Esta Sociedad, desde el momento de su constitución, quedó adherida a nuestra Federación Comarcal de Agricultores de Cádiz, y por tanto, a la C. N. T. Las organizaciones y compañeros que deseen relacionarse tanto con la Sociedad como con el Comité Pro-Presos, pueden hacerlo a la dirección: Antonio González Medina - Rafael Guillén, 104 - Puerto de Santa María (Cádiz).

* * *

Arquillos.—Con el nombre «Los amantes del porvenir» se ha constituído en ésta un Grupo anarquista, con el propósito de propagar las ideas por cuantos medios estén a su alcance y prestar solidaridad a nuestros presos. Desea relacionarse con todos los Grupos y Ateneos libertarios. Su dirección: Manuel García Espinosa - Sagasta, 24 - Arquillos (Jaén).

* * *

Medina Sidonia.—El Comité Pro-Presos, de ésta, ha recibido *veinticinco* pesetas del Comité Pro-Presos de Ubrique, y *sesenta* del de Benalup de Sidonia, como solidaridad para nuestros compañeros procesados.

También hemos recibido *treinta y cinco* pesetas por conducto de «La Voz del Campesino», del Sindicato U. de T. de Jimena de la Frontera, para la viuda de nuestro compañero Sebastián Gardón.

Por el Comité Pro-Presos.

* * *

Utrera.—La Sociedad obrera de todos los oficios «Luz y Armonía», de ésta, teniendo fundada una escuela racionalista, solicita un camarada profesor racionalista que posea el correspondiente título de maestro, para regentar la misma. El camarada que esté en condiciones de aceptar nuestra demanda, puede dirigirse exponiendo condiciones a la Comisión Pro-Escuela: Antonio Ortiz de la Rosa - Eduardo Dato, 10 - Utrera (Sevilla).

Se ruega la inserción de esta demanda, en la prensa obrera y anarquista.

* * *

Lebrija.—El Domingo 2 del corriente y organizado por la Asociación General de Trabajadores, se celebró en ésta un importante mitin de afirmación sindical y propaganda sociológica al que acudió el pueblo en masa, y en particular muchas mujeres.

Presidió el compañero Diego Velázquez, y tomaron parte, de la localidad: José Sánchez, Francisco Cano, José Gordillo, Felipe Cabral y Francisco Páez; Basilio Torralvo, de Jerez; y Celestino Alvarado, de Cádiz. Todos, y en particular estos dos últimos, cuya peroración fué larga, combatieron la mentira política, sobre todo la de los gobernantes republicanos-socialistas que padecemos. También llevó un buen repaso la peste religiosa que tanto daño causa en las mujeres de este pueblo, hasta el extremo, que creemos que muchas de las que asistieron al mitin no entrarán más en la Iglesia.

Al final se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.ª Derogación de la Ley de Asociaciones del 8 de Abril.

2.ª Amplia amnistía para los presos sociales; y

3.ª Reapertura de todos los Sindicatos clausurados y sobreseimiento de todos los procesos.

* * *

El Cuervo.—También, organizado por la Agrupación Obrera de esta aldea, se celebró el día 9 del corriente, por la noche, un importante mitin de propaganda. Tomaron parte en él el compañero Felipe Cabral, de Lebrija, y los compañeros de Jerez José R. Zurita, José Ballesteros, Miguel García y Sebastián Oliva.

Todos estuvieron acordes en combatir las mentiras políticas y religiosas, el fracaso e inutilidad para los trabajadores de todas las reformas, incluso la agraria, y en combatir la guerra que la burguesía internacional prepara como único medio de soslayar un poco el atolladero económico y político en que está metida.

Al final se recolectaron entre los asistentes 24 pesetas, dedicándose 12 para los presos y 12 para costear un manifiesto de propaganda.

Los que ayudan al periódico a morir, mientras ellos se ayudan a vivir.

	Pesetas
Suma anterior. . .	519'95
Tipografía Grosa, Tarifa . . .	12'50
Juan Antonio Martín, Marchena.	32'50
Andrés Gómez Villegas, Villaviciosa (Córdoba).	43'45
Sociedad Obrera, Algodonales .	9'30
Pablo Jiménez Bustos, Quesada.	10'00
Manuel Poley, Prado del Rey. .	12'50
Asociación de profesiones varias, Osuna	23'00
Agustín Gómez González, Daimiel	50'00
Juan Adalid, Mollina.	6'95
José Gómez, Marbella	15'00
Manuel Atencia, Alhaurín el Grande.	36'70
S. U. del R. A., Sección Campesinos, Sevilla	27'50
S. U. del R. A., Huelva	16'65
Zacarías Serrano, Cazorla . . .	16'25
Pedro Bruque, Bélmez de la Moraleda	14'15
Lorenzo Luque, Carmona . . .	10'00
Suma. . .	856'40

(Continuará)

LAS ARMAS DEL SINDICALISMO

BOICOTS

Jerez de la Frontera.—Existe en este término una viña llamada «Los Aparicios», cuyo mal educado capataz abusa de los trabajadores maltratándolos de palabras y aun de obras.

Por acuerdo de la Sociedad de Viticultores, de ésta, fué requerido el dueño para que despidiera a tan grosero sujeto, y no solamente no atendió el requerimiento, sino que aconsejado por tan mala compañera como es la soberbia dejó la viña sin labrar, con manifiesto perjuicio para los obreros y para la riqueza social, y dejando de cumplir la ley de «laboreo forzoso». Cuando ha llegado la hora de recolectar el poco y malo fruto que la viña ha dado, se ha servido para ello de algunos pobres ineptos y especialmente de personal afiliado a «La Constructora», vivero de esquiroles como buenos socialistas, vergüenza de la clase obrera jerezana.

Este patrono es también dueño de la tienda de tejidos, sita en la calle Lancería (esquina a la Plaza de la República), y esta Sociedad, en vista del proceder del señor Aparicio, en asamblea del Sábado 1.º del corriente, acordó declararle el boicot.

Lo que por la presente ponemos en conocimiento de todos los obreros jerezanos y de los viticultores de la comarca en general, al efecto de que nos presten la debida solidaridad. Boicot a la tienda y a la viña del Sr. Aparicio.

Por la Sociedad de Viticultores: *La Directiva.*

* * *

Benaoján.—El Sindicato Unico de Campesinos y Oficios Varios, de ésta, en asamblea general acordó por unanimidad declarar el boicot a Francisco Sánchez y Sánchez, fabricante de chacinas, por los motivos siguientes:

El 29 de Mayo último, este Sindicato fué a la huelga de protesta por las arbitrariedades del Gobierno y en solidaridad con nuestros compañeros de la provincia de Sevilla. El paro fué general durante cuatro días, holgando ganaderos, criadas de servicio, el comercio y todos, demostrando el espíritu de solidaridad que anima a estos trabajadores. Al reintegrarse los obreros, cada cual a su respectivo trabajo, todos fueron admitidos excepto los que trabajaban en casa de Sánchez y Sánchez, que se negó a admitirlos por el solo hecho de haber cumplido éstos trabajadores como hombres dignos y como confederados.

El Sindicato mandó dos notas al señor Sánchez pidiéndole que admitiese a estos compañeros nuestros, a las que este señor cacique de la Monarquía y que aún se cree en el mejor tiempo de los Borbones, contestó denunciándonos al Juzgado.

Ya saben los trabajadores el por qué desde aquella fecha tenemos declarado el boicot a este fabricante.

¡Trabajadores, encargad a vuestras compañeras que antes de comprar chacinas se informen si son de Francisco Sánchez y Sánchez, de Benaoján (Málaga); si lo son, que la rechacen!

¡Obreros ferroviarios y del transporte en general, se acerca la época de la matanza de cerdos y todos los comerciantes hacen sus pedidos de chacinas frescas; pues bien, no tocad un envase que contenga chacina de Francisco Sánchez y Sánchez, de Benaoján (Málaga)!

Por solidaridad, boicot a este fabricante, en tanto no readmita a los obreros despedidos.

Por el Sindicato: *El Comité.*

Establecimiento Tipográfico
M. MARTIN.—José Luís Díez, número 7.
JEREZ DE LA FRONTERA